

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

**Curso académico: 2020/2021**

Identificación y características de la asignatura					
Código	502338			Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Contabilidad Financiera y de sociedades				
Denominación (Inglés)	Financial and corporate Accounting				
Titulaciones	Grado en Finanzas y Contabilidad				
Centro	Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo				
Semestre	2º	Carácter	Formación Obligatoria		
Módulo	Finanzas y Contabilidad				
Materia	Contabilidad				
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e		Página web	
Antonio Fernández Portillo	Nº 54	antoniofp@unex.es		Web	
Mª Teresa Nevado Gil	Nº 57	tnevado@unex.es		Web	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad				
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Antonio Fernández Portillo				
Competencias					
<p><b>1. CG y CB Competencias Generales y Básicas:</b></p> <p>CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las fianzas y la contabilidad.</p> <p>CG2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico.</p> <p>CG3 - Creatividad e innovación en todos los ámbitos de la dirección y gestión, proponiendo o buscando nuevas soluciones o procedimientos más eficientes que las actuales.</p> <p>CG4 - Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en pos de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión.</p> <p>CG5 - Iniciativa y espíritu emprendedor para adaptarse a las nuevas circunstancias y al entorno cambiante en el que operan las empresas de manera eficiente y eficaz.</p> <p>CG6 - Motivación por la calidad, supervisando el trabajo realizado por los subordinados, contrastando la opinión de los usuarios de la función financiera y contable en relación con las expectativas que estos tenían.</p> <p>CG7 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, siendo capaz de reconocer y abordar estas cuestiones de manera apropiada.</p>					

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 2. CT Competencias Transversales.

CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis

CT10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CT14 - Capacidad crítica y autocrítica

CT15 - Compromiso ético en el trabajo

CT16 - Trabajar en entornos de presión

CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT20 - Liderazgo

CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CT22 - Motivación y compromiso por la calidad

CT23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales

CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CT5 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio

CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

CT7 - Capacidad para la resolución de problemas

CT8 - Capacidad de tomar decisiones

CT9 - Capacidad para trabajar en equipo

## 3. CE Competencias Específicas.

CE1 - Comprender el funcionamiento de las empresas e instituciones financieras a partir de los conocimientos jurídicos-económicos.

CE2 - Localizar y procesar información económico-financiera relevante en las empresas e instituciones-

CE26 - Capacidad de tomar decisiones en la resolución de problemas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos.

CE27 - Conocer y comprender la contabilidad como un sistema de información relevante para la toma de decisiones en las instituciones y empresas financieras.

CE28 - Dirigir, gestionar y administrar empresas e instituciones financieras.

CE3 - Analizar, sintetizar y elaborar conclusiones técnicas propias de profesionales del ámbito de las finanzas y la contabilidad, derivando, interpretando y evacuando documentos e informes útiles para la toma de decisiones por terceros.

CE32 - Identificar y representar en el sistema contable los hechos que acontecen en las empresas e instituciones financieras.

CE38 - Identificar y evaluar la incidencia del marco jurídico y fiscal en la actividad financiera y contable de las empresas e instituciones financieras.

CE4 - Conocer y aplicar criterios e instrumentos técnicos en la resolución de problemas relacionados con las finanzas y la contabilidad; emitiendo informes y asesorando a los sujetos interesados.

CE5 - Conocer la estructura de los mercados financieros, los productos negociados en ellos y el papel de los agentes participantes.

CE6 - Diseñar, implementar, manejar y controlar los sistemas de información financiero-contable en empresas e instituciones, desempeñando con soltura estas tareas.

### Temas y contenidos

#### Breve descripción del contenido

Permite al alumno conocer las distintas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios externos y a aquellas otras fases relacionadas con la financiación de las formas sociales que tienen lugar en diferentes etapas de la vida de las sociedades, de acuerdo con las particularidades que presenta nuestra regulación jurídico-mercantil, prestando especial atención al tratamiento contable relacionado con la determinación, fiscalidad y aplicación del resultado. Permite al estudiante conocer la normativa reguladora, los procedimientos contables necesarios para poder identificar, calificar, valorar, registrar, documentar, presentar y comunicar la información relevante sobre las operaciones, servicios, productos e instrumentos financieros tradicionales y derivados más usuales en el ámbito de la actividad financiera de las empresas e instituciones financieras (bancos, cajas, aseguradoras...). Formar al alumno en la manera en la cual se inserta la contabilidad de coste dentro de la estructura contable integral, analizando los conceptos fundamentales sobre los que se asientan los distintos modelos tendentes al cálculo de costes, tanto de aquellos orientados al mero cálculo de costes, como de aquellos otros encaminados a proporcionar información para la toma de decisiones, examinando los principales costes de una organización y su relación con la determinación del resultado interno.

#### Temario de la asignatura

##### **Tema 1: Intruducción:**

- 1.1. Normalización Contable.
- 1.2. Cálculo del resultado.
- 1.3. Ciclo Contable.
- 1.4. IVA.
- 1.4. Existencias.

##### **Tema 2. Formas específicas de adquisición del Inmovilizado.**

- 2.1. Valoración inicial
- 2.2. Modificaciones a la valoración inicial.

##### **Tema 3. Obligaciones de pago con cierto grado de incertidumbre.**

- 3.1. Valoración.
- 3.2. Tipología.

##### **Tema 4. Instrumentos de patrimonio neto.**

- 4.1. Composición.
- 4.2. Registro contable.

##### **Tema 5. Diferencia entre resultado contable y Base Imponible del Impuesto de Sociedades.**

- 5.1. Concepto.
- 5.2. Clasificación.
- 5.3. Criterios de valoración.
- 5.4. Contabilización.

#### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	12	4			8
2	26	12			14
3	28	10			18
4	39	14			25
5	45	20			25

GLOBAL	150	60		90
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.				
Metodología Docente				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.</li> <li>2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.</li> <li>3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</li> <li>4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.</li> <li>5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.</li> <li>7. Método basado en la realización de sesiones con el Profesor-Tutor para que el estudiante de forma individual o conjunta pueda intercambiar impresiones, revisar actividades y resolver posibles dudas sobre la actividad que está desarrollando en la Empresa.</li> </ol>				
Resultado del aprendizaje				
<p>Analizar e interpretar las operaciones de la financiación en función de la forma legal del sujeto y del tipo de sociedad, de acuerdo con los principios contables y la normativa vigente. Plantear y resolver problemas de valoración y planificación financiera, además de identificar y describir y comprender los factores que afectan al diseño de las políticas financieras, la política de distribución y retribución de los recursos. Cuantificar las repercusiones que las decisiones financieras tienen en el patrimonio actual y en los resultados futuros de la empresa.</p>				
Sistemas de evaluación				
<p><b>Convocatoria ordinaria:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examen final (ponderación de 0 a 100)</li> <li>2. Evaluación continua (ponderación de 0 a 30)</li> </ol> <p><b>Convocatoria extraordinaria:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examen final (ponderación de 0 a 100)</li> </ol> <p>El alumno que no opte por la evaluación continua deberá comunicarlo durante las tres primeras semanas del semestre.</p>				

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía y otros recursos

#### NORMATIVA CONTABLE DE REFERENCIA:

- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el PGC.
- Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas y los criterios contables específicos para microempresas. R.D. 151/2007 de 16 de Noviembre (BOE 21-11-07).
- Resoluciones del ICAC.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- Martínez Alonso, P. y Labatut Serer, G. (2009): Casos prácticos del PGC y PGC-Pymes y sus implicaciones fiscales. Edición Fiscal CISS.
- Martínez Vargas, J. y Labatut Serer, G. (2011): La contabilización del efecto impositivo del Impuesto sobre Sociedades. Centro de Estudios Financieros.
- Omeñaca, J. (2008): Contabilidad general. Ed. Deusto.
- Torvisco Manchón, B. y Olías de Lima y Heras, R. (2015): Fundamentos de Contabilidad de Sociedades. Ed. Pirámide.
- Cervera Oliver, M.; González García, A. y Romano Aparicio, J. (2016). Contabilidad Financiera (adaptada al nuevo PGC). Ed. Centro de Estudios Financieros.